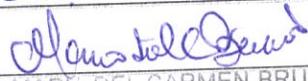


Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de Enero del 2023, se procede al cierre del presente libro, en virtud de la Resolución N° 143 - SG CBA/22, correspondiente al Cierre de Ejercicio 2022.

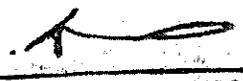


DI. MARIANO R. MOSQUERA FANTONI  
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL 9  
COMUNA 9  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS.AS.



MARIA DEL CARMEN BRUNO  
GERENTE OPERATIVO  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
COMUNA N°9 - G.C.B.A.

246

  
Cde. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Ciudad de Buenos Aires, lunes 13 de marzo de 2023

Siendo las 13:20 hs, se da comienzo a la Reunión de Junta Comunal. Se encuentran presentes: Maximiliano Mosquera Fantoni, Ana María Claps, Hernán Poggi, Lorena Crespo, Sabrina Quaglia, Juan José Chaves, Favio Pirone.

Maximiliano inicia leyendo la Orden Del día:

- 1 Metrobus
- 2 Feria de Mataderos. Escenario
- 3 Barrio Los Perales. IVC.  
Higiene Urbana, distribución de contenedores. Iluminación de Boulevard Av. De Los Corrales. Plaza Salaberry
- 4 Evento de la Mujer
- 5 Evento de Liniers

Comuneros agregan:

Lorena:

Mural de Plaza Isidora

Edesur

Arreglo de Vereda del Centro de Día Escala

Hernán:

Semáforo de Corrales y Carhue, Cesac 37

Juan José

Plaza Saavedra Lamas

Para la reunión próxima propone cambiar la estratégica para la tramitación del semáforo de la esquina de Cárdenas, ya sea por resolución.

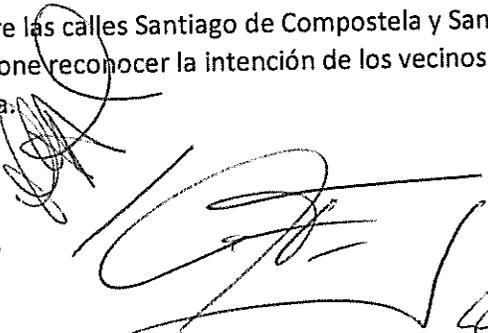
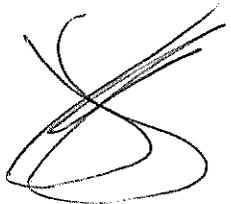
Lorena agrega el semáforo de Lisandro y Tandil, Ana dice que el de Tandil y Cárdenas tampoco se colocó, Hernán incorpora el pedido del semáforo de Oliden y Emilio Castro

Favio agrega

Entrada de Remedios, Declarar Puesta en valor, con una mesa de trabajo, para ver que se hace. (Presento nota proyecto de resolución)

Plaza Olivera, patio de juegos antiguo. ( Presento nota proyecto de resolución)

Boulevard Santiago de Compostela, entre las calles Santiago de Compostela y Santander y Asturias y Mozart, la gente la llama plaza, y propone reconocer la intención de los vecinos de llamarla Plaza Hugo Del Carril y elevarlo a la Legislatura.



Maximiliano responde que va a averiguar, que como comuna no disponemos de generadores, pero que tal vez por el Ministerio si. Pide que actualicen cuantas escuelas están en esas condiciones. Lorena responde que no sabe el total, pero que la Escuela Che Guevara y la Filipinas si.

Acuerdan pasar datos actualizados de escuelas con falta de luz.

Ana María expresa su preocupación por el agua mineral que envía el Ministerio de Educación y llega natural.

Lorena cuenta que la escuela de Zinny esta desde enero sin teléfono. Y piden la restitución de la línea ya que esta incomunicados.

- Tema semáforos.

Se acuerda realizar un compilado y se verá como lo planteamos.

- Tema Entrada Calle Remedios

Maximiliano expresa que reforzarán el pedido de Julia Domenicone.

Favio presenta una nota que es una invitación genérica, donde se nombra la ley 1253 y se propone realizar una mesa de trabajo. Se acuerda compartirla entre todos por Whats app.

- Tema Vereda Centro de Día Scala

Lorena plantea que en Rodo 5559 hay un centro de día donde concurren chicos con problema de Síndrome de Down, con problemas de movilidad. La vereda no está en condiciones. Maxi averiguará a quien le corresponde y la pasará. Uno de los chicos se cayó y rompió los dientes. Además de la vereda esta la calle que no tiene señalización para que no estacionen los autos comunes.

- Tema Plaza Saverio Lamas

Juan José dice que está muy deteriorada, todas las plantas secas, solicita que se riegue con el camión

- Plaza Eleodoro Marengo.

Esta mal el riego, se inunda. Esta desconfigurado el horario de riego. Maximiliano dice que reverá lo de los cortes de luz y la desconfiguración del sistema de riego.

- Plaza Olivera

Favio plantea el pedido de la puesta en valor de la plaza con arreglo de patio de juegos y colocación de posta aeróbica.

- Boulevard ubicado entre las calles Santander, Mozart, Asturias y Santiago de Compostela, llamada Placita Hugo del Carril, que se encuentra olvidada. Presentó proyecto de resolución para la puesta en valor de la misma.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Haberes', 'Sequaglio', and others.

- Escenario de Feria de Mataderos:

Maximiliano explica que repararán el piso, sacarán los camarines y el faldón inferior se tapiará.

Comuneros proponen sacar la estructura y el mangrullo del escenario, Lorena pide que Maxi confirme la fecha en la que estará terminado.

- IVC

Maximiliano explica que el 15 de marzo se confirmó una reunión, a las 12:30 hs con todos los convocados en el Ministerio, edificio del Elefante Blanco. Se acuerda concurrir comuneros y presidencia y se propone labrar un acta en la que se atribuyan las funciones del IVC, de la Comuna y de los vecinos.

- Higiene

Se está a la espera de realizar una reunión con la DGLIM

- Iluminación Boulevard Av. De Los Corrales, se pasó a la DG de Alumbrado, que lo que realizará es un análisis de lo que funciona y lo que no, y verán si habría que hacer algún proyecto al respecto.
- Se habla de una necesidad de poda.

- Evento del día de La Mujer

Maximiliano invita al evento que será el jueves, organizado por la Subgerencia de Participación. Lorena dice que, existiendo una Comisión de Género, el evento debería realizarse en conjunto con la Subgerencia. Plantea una forma de trabajo en conjunto. Que no le parece adecuada que la Gerencia lo organice unilateralmente.

Maximiliano explica que la gerencia de Participación tiene como una de sus funciones la de organizar eventos, y que eso es independiente de lo que la Comisión de Junta organice. Pregunta si la Comisión avanzó en algún proyecto al respecto. Lorena y Ana María cuentan que tienen un proyecto pendiente con Madres Cuidadoras que están indefensas y que queda pendiente por las vacaciones y los grandes calores.

- Evento de Liniers

Maximiliano cuenta que la Junta de Liniers realizará una celebración el sábado 18 a las 17 hs en la Casa De La Cultura.

- Mural Isidora

Favio cuenta que se anoticiaron de una blanqueada del mural de la Plaza Isidora por el consorcio del edificio, explicando que dicho mural representa algunas fechas históricas del barrio, ciudad y del país, que había sido declarado de interés cultural por la Legislatura y en ese sentido tenía una cierta protección, más allá que estaba en la medianera del edificio, considerando que el consorcista se extralimitó, ya que sería del cuidado del Espacio Público. Este hecho puso en preocupación a toda la comunidad y a la Comisión de Derechos humanos de Liniers, Mataderos y Villa Luro, y propone realizar un Proyecto de resolución que muestre la preocupación por ese tipo

*[Handwritten signatures and initials]*

de hechos que pone en evidencia la vocación de algunos vecinos de poner en crisis una situación de repudio a los hechos de violencia y todas las cuestiones relacionadas con la desaparición forzada de personas.

Ana María expresa que podría haber una excusa o argumento por parte del consorcio de que habría que realizar reparación o mantenimiento por filtraciones en el edificio, eso lo plantea como un consejo profesional.

Maximiliano expone que la ley lo declara de interés cultural pero no fue declarado como área protegida, por lo que la medianera sigue siendo del edificio.

Lorena expresa que como Junta Comunal, estamos cumpliendo 40 años de democracia, estamos en el mes de marzo que es el mes de la memoria, hay políticas nacionales en favor de la memoria la verdad y la justicia, sabemos que esto es un acto de censura, debemos dar un mensaje a la sociedad respecto de este tema y repudiar el hecho.

Hernan agrega el pedir explicaciones sobre porqué se realizó la blanqueada.

Fabio cuenta que entiende que hay intención de realizar el reclamo judicial por la Comisión.

Se acuerda expresar la preocupación por el tema mediante una nota realizada como Junta Comunal.

- Edesur

Hernán Poggi expresa que estuvo presente en el corte de los vecinos del jueves por la noche, en Gral. Paz y Alberdi, donde se vivieron momentos complicados, donde algunos vecinos se violentaron con su presencia, por ser funcionario público. Hubo intervención policial. Prendieron fuego gomas. La manifestación era debido a que estuvieron 7 días sin luz.

Maximiliano relata que los barrios afectados por los cortes son Mataderos, Parque Avellaneda, Versailles, Liniers también.

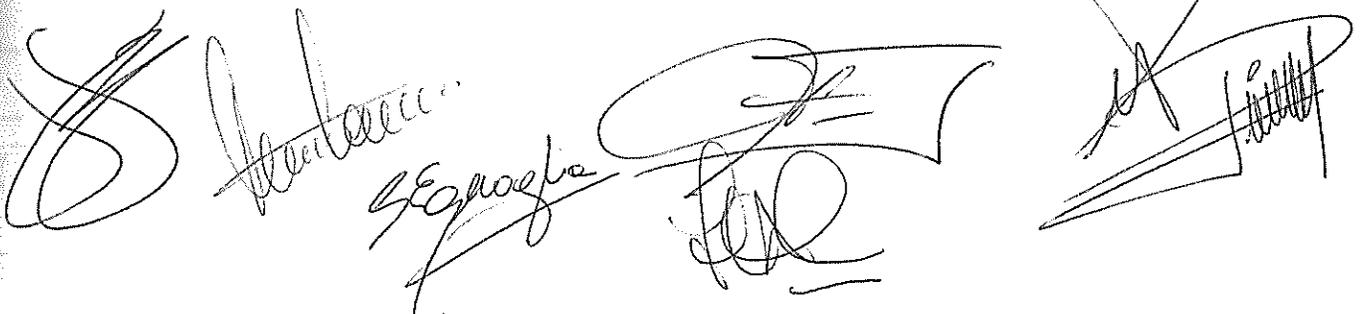
Los cortes de calle suceden en varios lugares de la Comuna, expresando los vecinos su enojo por los reiterados cortes de luz.

Hernán presentó una nota al respecto. Leyéndola en voz alta. La misma fue aprobada para ser sacada como Junta.

Ana María pregunta si no se puede expresar lo mismo ante el ENRE.

Favio cuenta que el año pasado vecinos que fueron afectados por los cortes mediante el ENRE fueron después recompensados con descuentos en las facturas siguientes. Por lo que no estaría mal la intervención del ENRE.

Lorena expresa que se comunicaron varias familias y direcciones de Escuelas por el tema de que no están teniendo clases por los cortes de luz, y más allá de la responsabilidad de EDESUR pregunta si podrían pedir si el gobierno tiene algún grupo electrógeno disponible para facilitarle a alguna escuela que no tenga luz, así no tienen que suspender las clases.



Ciudad de Buenos Aires, lunes 13 de marzo 2023.

Sesión extraordinaria de Junta Comunal 9.

Orden del Día.

Metrobus.

Amparo Judicial.

Cumplimiento de Requisitoria.

Siendo las 14:00 hs. se da comienzo a la reunión. Se encuentran presentes: Maximiliano Mosquera Fantoni, Ana María Claps, Hernán Poggi, Lorena Crespo, Sabrina Quaglia, Juan José Chaves, Favio Pirone.

Presidencia comienza la introducción al tema Metrobus, consultando si los juntistas estaban al tanto de la resolución del amparo sobre el tema mencionado. Ante esto expone que se debe remitir información y opinión tanto del CCC, como de la presente Junta, al respecto de todo lo trabajado sobre el Metrobus así como sus implicancias, inquietudes, reclamos y beneficios.

Para ello invita a la Junta a emitir opinión, frente a lo cual los juntistas responden haber dado por cumplimentado la información en la declaración realizada por la Junta, el día 6 de diciembre del 2022, dejando acá establecido que no tiene mayor información, ni opinión que emitir sobre el tema.

Acto seguido Maximiliano Mosquera expresa que esta Presidencia, en nombre de la Junta Comunal, convocará al Nexó para que remitan la información de plenarios, reuniones de áreas de trabajo y demás actividades que haya realizado el Consejo Consultivo en relación al tema que nos compete. Para ello se le otorgará un plazo hasta el día 17 de marzo, con el objeto de otorgar la posibilidad de reunirse en caso de ser necesario. Al cierre de esa oportunidad, recibiremos actas y toda la información que consideren pertinente y será remitido a la subsecretaría para que puedan dar cumplimiento a lo solicitado oportunamente por el juez.

Cabe destacar que se invita también a los juntistas a que, en caso de tener conocimiento de otros vecinos o grupos de vecinos con inquietudes y opiniones al respecto, lo sumen al caso mencionado ut supra.

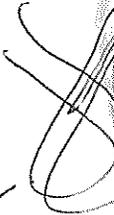
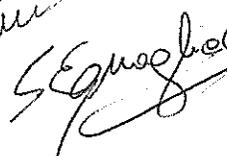
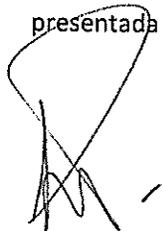
Lorena Crespo pregunta si está claro que los consejos deben hacer la presentación por esta vía de Secretaría.

Favio Pirone responde que la posición de los consejos es distinta a la postura del Gobierno de La Ciudad.

Lorena expresa la inquietud de si es el Gobierno De La Ciudad que debe presentar estas cuestiones al Juzgado, o si el CCC debe hacerlo por su cuenta.

Ante ello Maximiliano Mosquera expresa que justamente para dar respuesta al amparo interpuesto, la Secretaría reunirá la información y la opinión de la Juntas, vecinos, Consejos Consultivos y asociaciones de las tres Comunas involucradas, léase Comunas 7, 10 y 9, y con plazo 23 de marzo, el Gobierno de La Ciudad estará remitiéndola al Juzgado.

A continuación Lorena Crespo expresa que al estar judicializado la información ya está presentada tanto por comerciantes como por Juntistas amparistas como así tanto por el CCC.



Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

IA  
INA  
G.C.B.A.

Finalizando expresa que el día 28 de marzo tiene una audiencia en el mencionado Juzgado. También cuenta que hay presentado dos cautelares por dos cuestiones diferentes, una por la participación y otra por lo ambiental, en la cual se solicita la impugnación de la audiencia pública generada por APRA para emitir el certificado. Ana María Claps agrega que la Audiencia Pública no es vinculante, a lo que Favio Pirone comenta que la cuestión de fondo del amparo es la validez de la Audiencia, a lo que Maximiliano Mosquera responde que con respecto a la Audiencia Pública debe tenerse en cuenta que no son vinculantes, pero si lo que debe haber realizado el Gobierno de La Ciudad son los pasos para llegar a la convocatoria de la Audiencia Pública, y que si se cumplió con esto, no hay causal de nulidad de la misma.

Para finalizar se reitera que la Junta se expresa en la Declaratoria emitida con fecha 6 de diciembre de 2022, y que, en el día de la fecha se convoca al nexo para que se instrumente la reunión plenaria y la información que posea respecto del tema, de modo tal que el día 17 de marzo esta Junta posea toda la información para ser remitida a la Subsecretaría y Secretaría y cumplir con lo requerido en este Amparo.

Se da por finalizada la reunión extraordinaria de Junta Comunal.

Buenos Aires, 19 de julio de 2023

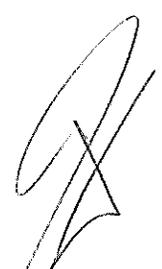
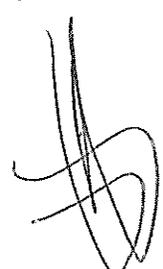
Siendo las 13 hs. comienza la reunión ordinaria de la Junta Comunal 9, estando presente el pleno de la Junta Comunal, siendo el temario:

1. Informe de la Coordinadora del Cine "El Plata", solicitud de elevación al Min. De Cultura.
2. Mural- Homenaje a la Selección Nacional
3. Situación de veredas: Planteras tapadas del barrio las Mil Casitas de Liniers
4. Fecha de reunión con el grupo de Gestión de la Mesa de Trabajo y Consenso de Parque Avellaneda
5. Placa en la casa natal de Justo Suárez. Guaminí 2740
6. Pedidos de Semáforos Cárdenas y Gregorio de Laferrere, en Mariano Acosta y Recuero y en Av. de los Corrales y Carhué y de un semáforo peatonal en Av. Alberdi y Escalada (en la puerta del restaurante). Colocación de reductor en Artigas y Basualdo
7. Apoyo a los festejos del Centenario de la Escuela Técnica 8 DE 13. "Paula Albarracín de Sarmiento"
8. Reunión de trabajo por la entrada por Remedios al Parque Avellaneda

La comunera Lorena Crespo plantea que la Coordinadora del Cine "El Plata" solicita que se eleve al Min. De Cultura el informe que elaboró, que se centra en que las dos salas de cine no tienen programación y que la sala teatral funciona sólo dos veces a la semana. En segundo lugar, presenta un listado de veredas en las Mil Casitas en Liniers, donde al arreglarse se han tapado las planteras. El Presidente de la Junta explica que la comuna realiza sólo las veredas que son exclusivamente por rotura de raíz, el resto las realiza Vías Peatonales y que las planteras se determinan en la DGI de Arbolado. La misma comunera presenta un proyecto de los muralistas Marcelo Chiarello y Oscar Toribio para realizar un mural escultórico homenaje la Selección Nacional en la pared externa del Anfiteatro, a la comuna le correspondería sólo el blanqueo de pared y la generación de los permisos pertinentes. Por último, plantea la necesidad de establecer una fecha de reunión con el grupo de Gestión de la Mesa de Trabajo y Consenso de Parque Avellaneda.

El Comunero Juan Chaves presenta un proyecto para presentar una placa homenaje en la casa natal de Justo Suárez, Guaminí 2740. También solicita se solicite un semáforo en Cárdenas y Gregorio de Laferrere. A dicho pedido la comunera Sabrina Quaglia agrega la necesidad de semáforo en Mariano Acosta y Recuero y Hernán Poggi, lo mismo en Av. de los Corrales y Carhué. Quaglia solicita además, un reductor de velocidad en M. Artigas entre Basualdo y G. Nacional, frente al ingreso del Jardín de infantes de la escuela San Pío X, requiere además un semáforo peatonal en Av. Alberdi y Escalada (puerta del restaurante).

El comunero Favio Pirone plantea la necesidad de convocar a la reunión de la mesa de trabajo por la puesta en valor de la entrada de Remedios al Parque Avellaneda para la tercera semana de agosto. Propone que la Junta integre la comisión de la organización de los festejos del Centenario de la Escuela Técnica 8 DE 13. "Paula Albarracín de Sarmiento".

Poggi Hernán


*[Handwritten mark]*  
Céora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Buenos Aires, 19 de julio de 2023

La Junta comunal 9 resuelve:

1. Elevar el informe de la Coordinadora del Cine El Plata al Ministerio de Cultura de la CABA
2. Aprobar el proyecto de mural en mosaico, homenaje a la selección nacional en Mataderos
3. Solicitar informe sobre planteras en las Mil Casitas a la DG. De Arbolado y Espacios verdes del GCBA.
4. Convocar a grupo de gestión de la MTyC para el jueves 27 de julio a las 14 hs.
5. Aprobar el proyecto de colocación de placa en la casa natal de Justo Suárez
6. Aprobar el pedido de los 3 semáforos, el semáforo peatonal y el reductor de velocidad y comenzar las gestiones pertinentes para la colocación
7. Formar parte de la comisión de festejos por los 100 años de la ET 8/13.
8. Convocar a vecinos interesados para delinear un proyecto en el ingreso al Parque Avellaneda por calle Remedios para la tercera semana de agosto.

*[Handwritten signatures]*  
Grisolia  
Pocci Hand  
*[Other illegible signatures]*

*Delia B. Grisolia*  
Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
FATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

En el día de la fecha se procede al cierre del presente libro por aplicación de la resolución conjunta nº 2-GCABA-SECLYT/23.

7 de diciembre de 2023, BS.AS.

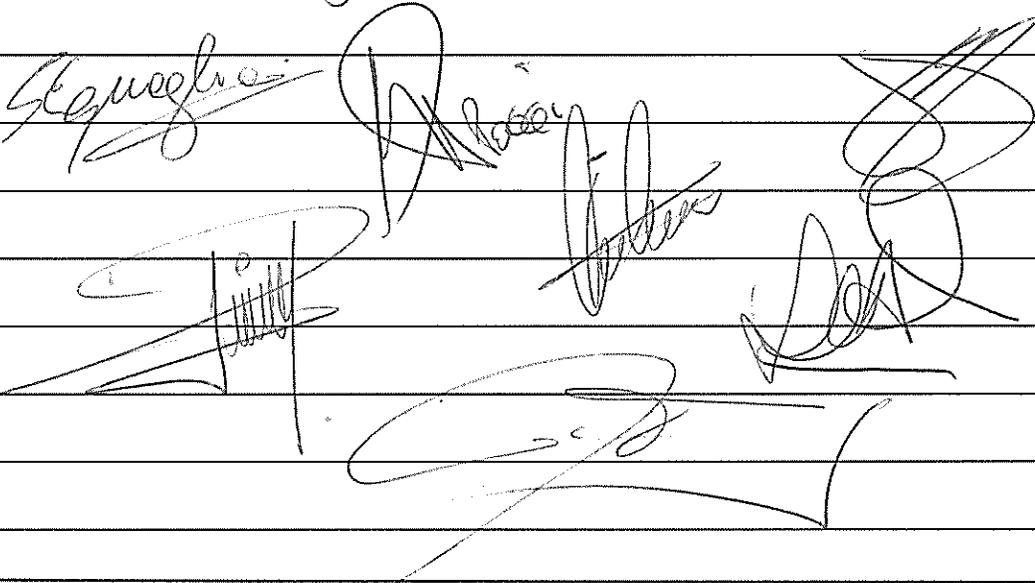
*[Signature]*  
D. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
FATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.  
CIUDAD DE BUENOS AIRES

*[Signature]*  
MARIA DEL CARMEN BRUNO  
GERENTE OPERATIVO  
GESTION ADMINISTRATIVA  
COMUNA Nº9 - G.C.B.A.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA  
 AUDITORA INTERNA  
 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
 a los 11 días del mes de diciembre del  
 2023 siendo las 12:30 hs. se reunieron  
 los comuneros salientes, Lorena  
 Crespo, Sabrina Quaglia, Hernán  
 Poggi, Juan José Chaves, Fabio  
 Rione, Ana María Claps y el  
 Presidente de la Junta Comunal Reunidos  
 R. Mosquera Fontoni para redactar  
 el acto de finalización de mandato  
 de la Junta Comunal N° 9 -2019-2023

Se suscriben:



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13:30 hs del día 11 de diciembre del 2023 se reunieron los Jueces electos Moreno Crispin Juan Jose Chover, Gisela Aulita, Luis Mezzi, Alexis Quimey, Alberto Espino y el Presidente, Marcos Rodrigo Cosquero Fortoni para redactar el acto de inicio de mandato de la Junta Comunal N° 9 2023 - 2027

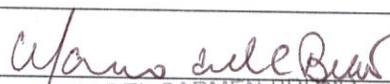
*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Vertical handwritten marks on the left margin]*

Cdra. DELIA B. GRISOLIA  
AUDITORA INTERNA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

En el día de la fecha se procede al cierre del presente libro por aplicación de la resolución N° 124 SGCBA /23 02 de enero de 2024, Bs As.

  
Dr. PABLO CANTONI  
FRENTE  
MUNICIPAL 9  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

  
MARIA DEL CARMEN BRUNO  
GERENTE OPERATIVO  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
COMUNA N°9 - G.C.B.A.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2023

Siendo las 13:30 hs. Comienza la primera reunión de Junta Comunal 9, estando presentes todos los integrantes de la misma: Maximiliano Rodrigo Mosquera Fantoni, Juan José Chaves, Gisela Soledad Aulita, Lorena Analía Crespo, Luis Yari Meozzi Diaz, Alexi Quimey Miranda, Alberto Rodolfo Espiño.

Maximiliano Mosquera comienza diciendo que es importante establecer la forma de trabajo que tendrán como Junta Comunal.

Como van a distribuirse.

Que se tenga asignado un día cada Juntista o su asesor, si lo tienen.

Que pueden ir pensando el tema de las Comisiones y ver la integración de las mismas, tratando que cada comisión sea representada por los distintos bloques. Se acuerda realizar esto en la próxima reunión de junta.

Maximiliano presenta a Maria Del Carmen Bruno, Gerenta Operativa del Gestión Administrativa, exponiendo que es esencial en su trabajo, y que tanto ella como Mailen Russo suelen estar en las reuniones colaborando con la junta en lo relativo a temas operativos, lo que corresponde o no a Comuna con respecto a los reclamos que nos llegan de los vecinos.

Reglamento

Maximiliano explica que hay un Reglamento Interno realizado por la Junta Comunal Anterior y revisarlo, o modificarlo. Acto seguido ver el tema de las comisiones.

Maria del Carmen expone que todavía no se sabe como se realizarán los vínculos con las otras áreas, que cree que habrá cambios, que cree que será más descentralizado, que cree que se les dará mas preponderancia a las Comunas, y que se trabajará directamente con la Secretaría. Lorena Crespo pregunta que habrá que ver que sucede con las UAC.

Maximiliano dice que hay que esperar de acuerdo al nuevo organigrama y como se defina quienes quedarán en cada área y ahí se tendrá un panorama mas claro.

Se hablo del Parque Avellaneda, y la mesa de trabajo y Consenso y que se avanzó mucho gracias a los comuneros anteriores se logro un gran avance con respecto al trabajo en el Parque.

Lorena Crespo expone que la mesa de Trabajo y Consenso reclama mucho sobre la reunión con la mesa de gestión.

Se habló de Lalo y de su problema de salud. Maxi explica que Lalo, administrador de la Mesa De Trabajo y Consenso del Parque Avellaneda, es un vecino y ejerce ad honorem, todos deben estar de acuerdo, y debe tener disponibilidad horaria amplia.

Para ocupar ese lugar, el ciudadano debe ser propuesto por la junta, se eleva y lo firma el secretario, para dicha propuesta debe estar de acuerdo la Mesa De trabajo y Consenso y el gremio. Que la administración del espacio verde del Parque, la realiza la Comuna, y que si se trata de algo edilicio, no esta en la adenda que se firmó, y ahí se establece el gris de la administración del Parque Avellaneda. Porque ni Salud ni Educación ponen dinero en el Parque Avellaneda.

Juan José agrega que en La Entrada de Remedios se pudo intervenir un montón.

María Del Carmen cuenta que Maximiliano, María, Lorena y Sol están en el Grupo de whats app de Red de vecinos de Comuna 9.

Juan José pregunta por los celulares para los comuneros. Maxi les responde que no hay.

Juan José pregunta por la impresora. María responde que las impresoras están pero que no hay toner. A lo que Juan Jose reclama que la necesitan cuando vienen los vecinos.

Maximiliano responde que van a solicitar los celulares para los juntistas, cuando se encuentre con el secretario. María explica que también se solicitarán las tarjetas.

Juan José pregunta por las comisiones.

Maximiliano puntea: espacio público, salud, educación y cultura, control comunal, ambiente y espacios verdes, deportes, desarrollo social, políticas especiales, participación vecinal, género y diversidad.

Se habla de la Ley Micaela, y que todos los comuneros deben hacer el curso.

Luego se expuso que los arboles del Barrio de Los Perales, no están incluido dentro de la licitación de poda, de la Comuna. Están censados pero no están incluidos en la licitación para ser podados.

Maximiliano y María explican que lo solicitado por los comuneros de los reclamos que les presentan los vecinos, se hace desde comuna y se les da la devolución a los comuneros para que ellos le hagan la devolución al vecino, por un tema de gestión política.

Juan José pregunta por el tema de veredas, si sigue todo igual.

Maxi les responden que hay tres tipos de vereda, la que tiene arbolado, es la que nos compete a Comuna, la que rompe empresa de servicio, es la que le corresponde a vias peatonales, MEPU, y la que se rompe por desgaste que a veces te la puede hacer MEPU, y la que rompen por subida de auto que sería responsabilidad del frentista. Si la vereda no tiene árbol, no se puede hacer desde Comuna. La Comuna no hace esquinas, eso lo hace MEPU.

María del Carmen explica que desde Comuna lo que si hacemos son baches en vereda de 3 baldosas por tres baldosas.

María Del Carmen explica que la Comuna tiene:

Arbolado, que es corte de raíz, poda y extracciones, podamos durante todo el año, la poda de verano es del 10 por ciento del árbol, en época invernal, si podemos podar, desde la Secretaría están haciendo despeje de luminaria, todo lo que emergencia de arbolado en vía pública lo estamos haciendo. La Comuna mantiene los 76 espacios verdes públicos, lleva mucho, se vandalizan mucho. Tenemos a la cuadrilla que recorre la comuna. Tenemos un control de cómo están los espacios.

Tenemos Poder de Policía, autos abandonados, terrenos baldíos, todo esto está en control comunal. Los procedimientos en baldío cambio y se agilizo a realizarlo en dos meses. Este cambio fue por el dengue.

Explica el procedimiento de autos abandonados sticker rojo, el procedimiento por estacionamiento prolongado sticker azul. Autos en depósito.

Ru: son obsolescencia, postes de luz en desuso, canastos de basura y todo aquello que puede dificultar el desplazamiento de los transeúntes.

Lorena y Juan José preguntan por volquetes o autos mal estacionados. María explica que eso es de tránsito, y lo debemos derivar.

Espacios verdes, vereda por arbolado, arbolado.

Tenemos 10 ingenieros agrónomos.

Tenemos Relevadores en vía pública.

Juan José pregunta por los permisos de uso de espacio público emplazamiento dársenas, etc. Lo tramita el vecino por TAD, va a Competencias Comunales y Tránsito, si ellos dan el OK, Maxi lo aprueba. Pero desde Comuna estamos enviando a ver lo que solicitan porque a veces no coincide con lo que piden e la realidad. No sabemos si va a seguir siendo así. La Comuna no tiene la potestad del control de inspección, el control de inspección y la clausura lo realiza la AGC.

Se acuerda que Mailen tome nota de los correos de los comuneros, para poder gestionar los mails oficiales.

Que se ubiquen en los escritorios.

Que envíen los datos de los asesores por el tema del seguro.

Se da por finalizada la reunión.

